



Universidad 2020

12^{do} Congreso Internacional
de Educación Superior

LA HABANA, CUBA
DEL 10 AL 14 DE FEBRERO DE 2020

"La Universidad y la Agenda 2030
para el desarrollo sostenible"



UNIVERSIDAD 2020

12^{do} Congreso Internacional de Educación Superior,
"La universidad y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible"

CONVOCATORIA PROVINCIAL

El Ministerio de Educación Superior (MES) y la Universidad de Camagüey *Ignacio Agramonte Loynaz*, **CONVOCAN** a la comunidad académica a desarrollar el proceso preparatorio del 12^{do} Congreso Internacional de Educación Superior "Universidad 2020" bajo el tema: "*La universidad y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible*".

Tal oportunidad será un encuentro especial que favorecerá el intercambio y diálogo de saberes entre todos los actores de la Educación Superior en la provincia. De manera que, se propiciarán espacios donde prime un marcado carácter participativo y de intercambio, donde prevalezcan argumentos con base social, revolucionaria y donde se profundice en los temas de la agenda 2030 con una mirada desde la Instituciones de Educación Superior.

El desarrollo de los eventos de base y municipales servirán de base para la organización exitosa del evento provincial. El énfasis divulgativo deberá ser hacia la comunidad de la universidad e instituciones vinculadas a la educación en la provincia y los centros del área de salud en el territorio.

En nuestro centro, el *Grupo de Coordinación y Eventos* adscrito a la Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación (DCTI), será el encargado de organizar y velar por el estricto cumplimiento del Cronograma que aquí se presenta y que ha sido debidamente presentado y aprobado en el Consejo Científico Universitario y en el Consejo de Dirección del centro.

El cronograma provincial del proceso preparatorio al 12 congreso Universidad 2020 será:

| Actividad | Día | Hora | Lugar | Participantes |
|--|-------------------------|-----------------|---|---|
| Convocatoria al Evento Provincial Universidad 2020 | 8 de abril de 2019 | 9:00 am | Salón Mendive, Universidad de Camagüey | REPRESENTANTES: UC (Decanos, VDI Directores de CUM, Directores y Jefes de Dpto. independientes, FEU), Universidad de Ciencias Médicas, ISA, Instituto del MINIT, MINED, CITMA. |
| Eventos Municipales/Base Universidad 2020 | 4 de marzo a 5 de abril | Según propuesta | Según Propuesta de municipio o área | DELEGADOS: UC (Facultades, VDI, Directores de CUM, Direcciones y Jefes de Dpto. independientes, FEU), Universidad de Ciencias Médicas, ISA, Instituto del MINIT, MINED, CITMA. |
| Evento Provincial Universidad 2018 | 16 julio de 2019 | 8:30 am | Salón Mendive y locales de la UC (Sede Martí) | DELEGADOS: UC, Universidad de Ciencias Médicas, ISA, Instituto del MINIT, MINED, CITMA. |



Universidad 2020

12^{do} Congreso Internacional
de Educación Superior

LA HABANA, CUBA
DEL 10 AL 14 DE FEBRERO DE 2020

"La Universidad y la Agenda 2030
para el desarrollo sostenible"



Podrán participar los directivos, docentes, estudiantes e investigadores vinculados directamente con la educación universitaria pertenecientes a:

- Universidad de Camagüey
- Universidad de Ciencias Médicas
- Instituto Superior de Arte
- Instituto del MINIT
- MINED
- Centros autorizados para la educación de postgrado,
- Escuelas ramales
- CITMA

En todos los casos las ponencias deberán estar referidas a las temáticas convocadas por cada uno de los Talleres del Congreso, que aparecen en el sitio Web: <http://www.congresouniversidad.cu>.

Los eventos se estructurarán con los Talleres siguientes:

- 1) XV Taller Internacional "La educación superior y sus perspectivas"
- 2) XV Taller internacional "Junta Consultiva del Posgrado en Iberoamérica"
- 3) XV Taller Internacional de Extensión Universitaria
- 4) XII Taller Internacional "Pedagogía de la Educación Superior"
- 5) XII Taller Internacional "Universidad, Ciencia y Tecnología"
- 6) XII Taller Internacional "Universidad, medio ambiente, energía y desarrollo sostenible"
- 7) X Taller Internacional de Evaluación de la Calidad y acreditación en la Educación Superior
- 8) VIII Taller Internacional "La Virtualización en la Educación Superior"
- 9) VIII Taller Internacional de Formación Universitaria de los Profesionales de la Educación
- 10) VIII Taller Internacional de Universalización de la Universidad en entornos rurales
- 11) VI Taller Internacional "Universidad, Seguridad y Soberanía Alimentaria"
- 12) VIII Taller Internacional "La Educación Médica: Retos y Perspectivas"
- 13) XI Taller Internacional sobre Financiamiento de la Educación Superior
- 14) IX Foro de las Organizaciones Gremiales y Sindicales en la Universidad
- 15) X Taller sobre Financiación de la Educación Superior.
- 16) VIII Foro de las Organizaciones Gremiales y Sindicales en la Universidad.
- 17) V Taller Internacional de Didáctica de las Ciencias Básicas, la Ingeniería y la Arquitectura.
- 18) Simposio "Universidad, Envejecimiento y Desarrollo Sostenible"
- 19) Actividad especial "Igualdad de género: avances y proyecciones"
- 20) Actividad especial: "Actividad Física y Deporte"

La delegación que representará a Camagüey en el evento internacional, estará integrada por una representación de la comunidad universitaria cuyos resultados de investigación y experiencias hayan sido validados en la práctica y puedan ser, ante el mundo, una muestra distintiva de la fuerza y de los logros



de la Revolución en la educación y de cómo desde las universidades cubanas se trabaja en función del cumplimiento de las metas de los 17 Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Todos los trabajos aprobados y presentados en el evento provincial serán recogidos en un CD contentivo de las memorias del evento debidamente acreditado para reconocer la creación autoral, el cual tendrá validez para los ejercicios de cambio de categoría para profesor asistente.

En el caso de los estudiantes, estos podrán intervenir en cualquiera de los talleres convocados de acuerdo a la temática que aborde su propuesta. La participación estudiantil deberá estimularse, por lo que la FEU a todos los niveles deberá ser protagonista en la divulgación del Congreso y el estímulo a la intervención de sus miembros en las actividades, aunque el Comité Científico aprobará algunas alternativas que favorezcan su participación en el evento.

Cada representante (de los eventos a nivel de municipio/base) con la organización del evento (será el responsable en la entrega de la documentación de acuerdo con los plazos siguientes:

- a) Entrega de las ponencias seleccionadas como destacadas en los eventos municipales. **Antes del 12 de abril de 2019.**
- b) Informe valorativo de los resultados del proceso del evento municipal/base y trabajos seleccionados (en formato digital según normas) organizados por talleres. El informe deberá incluir además la propuesta de especialistas para integrar los tribunales por taller los cuales deben tener categoría docente superior y ser preferiblemente Doctor. **Antes del 28 de abril de 2019.**
- c) Revisión de ponencias por la comisión científica provincial. **Hasta el 10 de mayo de 2019.**
- d) Comunicación de los trabajos seleccionados. **Antes del 20 de mayo de 2019.**

Los indicadores para determinar los trabajos destacados son:

- Cumplimiento estricto de las normas de presentación de los trabajos aprobadas por el Congreso y los indicadores de rigor científico, (Ver Anexo 1).
- Aportes concretos del trabajo a la transformación de la educación superior cubana para contribuir al desarrollo sostenible a la luz de la Agenda 2030.
- Nivel de aplicación y generalización de los resultados del trabajo.
- Significación teórica, metodológica y práctica del trabajo.

La cantidad de trabajos a seleccionar como destacados en cada uno de los talleres integrados al evento provincial a fin de ser evaluados por el Comité Científico Nacional, atenderá a criterios de racionalidad que determinará el Comité Organizador del evento provincial.

Se otorgará la categoría única de Trabajo Destacado, debiendo quedar claramente explicito el Taller para el que se propone la ponencia.



Anexo 1. Normas de presentación de los trabajos al 12do. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2020.

Los trabajos deben entregarse en formato PDF, escritos con tipografía Arial, a 12 puntos, a un espacio de interlineado, tamaño carta (8 ½ x 11 o 21.59 cm. x 27.94 cm.) y márgenes de 2.5 cm. por cada lado. La alineación de los párrafos es justificada y la extensión máxima de los trabajos es de 10 cuartillas (incluidos los anexos).

Formato de los trabajos:

- Título (en mayúscula y no más de 15 palabras).
- Autor y coautores con sus correos electrónicos (Como norma los trabajos tendrán un máximo de tres autores y por excepción se admitirá un número mayor).
- Institución y país por autores y coautores (si tiene cargos en la institución lo debe aclarar, por ejemplo, si es jefe de Departamento, Decano, Vicerrector o Rector y si tiene grado científico de Máster o Doctor).
- Resumen del trabajo (extensión máxima de 250 palabras).
- Palabras claves.
- Texto del trabajo (debe tener una introducción donde se precisen claramente los objetivos del trabajo, el desarrollo del trabajo agrupado en epígrafes, las conclusiones, las referencias bibliográficas y además, los anexos, donde aparecen las tablas y figuras).
- Se empleará la norma APA para realizar los asentamientos bibliográficos.

Idiomas de los trabajos. Los trabajos pueden estar escritos en español, inglés o portugués. El título, el resumen y las palabras claves estarán en el mismo idioma que el trabajo. En los casos de español y portugués debe adicionarse la traducción al inglés de estos elementos (título, resumen y palabras claves) y los trabajos presentados en inglés adjuntarán estos aspectos en español.

La aprobación de los trabajos para el Congreso estará sujeta al cumplimiento de indicadores de rigor científico tales como:

- Relacionado con un tema de actualidad reconocida por la comunidad científica.
- Uso de referencias bibliográficas de actualidad y de reconocidos autores sobre el tema.
- Empleo de un lenguaje claro y preciso, que demuestre conocimientos científicos.
- Contribución del trabajo al enriquecimiento de la teoría y la práctica en el campo de la educación universitaria.